



**EVALUACIÓN
DEBATE 2014**



ÉTICA Y VALORES PROFESIONALES EN LAS PRÁCTICAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS DE ESTUDIANTES DE POSGRADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Leticia González Caloch

caloch509@hotmail.com

Mariela Jiménez Vásquez

msjimenez@hotmail.com

Ana Bertha Luna Miranda

ablumi@hotmail.com

RESUMEN

En este trabajo se presenta una reflexión teórica conceptual para fundamentar el proyecto de investigación *Ética y valores profesionales en las prácticas de generación y transmisión de conocimientos en estudiantes del posgrado en educación de la UATX*. El objetivo central de la investigación es identificar los valores presentes en la conformación de la ética profesional de los estudiantes de los posgrados en educación, así como identificar los rasgos que estos le atribuyen a un buen profesional. Este proyecto forma parte del proyecto *Ética y valores en posgrado*, coordinado por el IISUE-UNAM y la UACH.

PALABRAS CLAVE:

Ética profesional, valores, estudiantes, posgrado

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La formación ético-profesional representa una tarea fundamental para las instituciones de educación superior, pues son ellas las que, de manera primordial, introducen a los sujetos en los conocimientos, competencias, habilidades, normas y valores de los grupos profesionales. Son ellas también las que socializan a los estudiantes en las diferentes áreas o especialidades y las que se encargan de establecer un compromiso social, no solo con los alumnos, sino también con el mercado profesional. Además los establecimientos de educación superior son los espacios



socialmente reconocidos para educar a los profesionales y otorgar una certificación válida de su formación.

Las funciones sustantivas de los establecimientos de educación superior; en particular de las universidades, a saber, la docencia, la investigación y la extensión, se conjugan en la formación de los profesionales. Especialmente hoy en día, que se han planteado nuevos desafíos, pues se requieren sujetos eficientes, competentes y con dominio de su disciplina, pero también con una ética sólida que oriente su desempeño en el mercado laboral. Hortal (2002) sostiene, a propósito de lo anterior, que la ética debe ser una asignatura fundamental dentro del currículum de las universidades, ya que a través de ella los estudiantes adquieren elementos teóricos y metodológicos para desarrollar su profesión considerando las implicaciones morales que esto conlleva.

Una aproximación al estado del arte permite reconocer que en Estados Unidos, el debate sobre los aspectos éticos de la actividad docente ha ocupado parte considerable de la atención investigadora y la producción bibliográfica de las décadas recientes. En otras revisiones clásicas destaca la de Henrring (1998) y en lo que se refiere a las aportaciones posteriores pueden citarse, entre otras las de Goodlad, Soder y Siritnik (1990), Strike y Ternasky (1993), Hansen (2002), Buzzelli y Jhonson (2002).

En Europa, la preocupación ética y deontológica acerca de la enseñanza ha dado también lugar a investigaciones empíricas, como la llevada a cabo en las escuelas suecas (Colnerud, 1997), a propuestas de fundamentación (Sokett, 1993 y Carr, 2000).

En América Latina destacan las investigaciones realizadas en México, lideradas por Hirsch. El diagnóstico del estado del conocimiento sobre valores universitarios y profesionales en México se expone en tres fases. La primera se expone en el libro colectivo Educación y valores (Hirsch, 2001). En segundo momento, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) organizó en México, la revisión del estado del conocimiento sobre una gama de temas educativos. La tercera fase, se está llevando a cabo constituida por una red nacional de investigadores, miembros de universidades públicas y privadas.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



En este proyecto de investigación particularmente, se tiene como propósito identificar los valores presentes en la conformación de la ética profesional de los estudiantes de posgrado en educación en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Como objetivos específicos los siguientes:

- Identificar los rasgos que los estudiantes de posgrado atribuyen a un buen profesional.
- Describir la escala valoral que configura la ética profesional que asumen los estudiantes de posgrado tutorados por integrantes de los CA y GI.
- Comparar los valores que configuran la ética profesional de estudiantes de maestría y doctorado detectando aspectos del contexto que determinan la existencia de regularidades y discrepancias entre ellos.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Ética y valores profesionales

Se entiende por ética profesional la disciplina que tiene por objeto determinar el conjunto de responsabilidades éticas y morales que surgen en relación con el ejercicio de una profesión (García-López 2006). Tanto la ética general como las éticas correspondientes a cada profesión, son éticas que en sus principios y directrices buscan el bien de los clientes o usuarios de los servicios, de la sociedad y de los propios profesionales.

La ética general de las profesiones propone principios válidos para todas ellas: dignidad y derechos humanos, justicia, autonomía, beneficencia y responsabilidad profesional (Hortal 2002). Por otra parte, las éticas profesionales aplican los principios de la ética general de las profesiones a un campo de la actividad determinando, asumiendo también como principios para proceder ético los criterios científicos y la experiencia de las buenas prácticas en el proceder profesional (García-López, 2006).

De acuerdo con Hortal (2002), la ética profesional es un aspecto significativo y necesario en la formación integral de dichos estudiantes y que puede enseñarse de manera explícita.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Ética, valores y competencias profesionales

Para García (2006), la ética es un término que se aplica a la conducta libre y responsable de una persona. También se refiere a ésta como una disciplina filosófica que investiga la conducta humana orientada hacia el bien. De modo que parece prudente fijarse bien en lo que se hace y adquirir un modo de vida que produzca bienestar a uno mismo y a los semejantes. A ese saber vivir, o arte de vivir, es a lo que Savater (1991) llama ética.

Asimismo resulta necesario precisar cómo se entienden los valores en general y los valores en particular, y para ello se retoma a Muñoz (1996), quién anota que “el estudio de los valores refiere a principios básicos mediante los cuales las personas denotan preferencias, creencias, actitudes, representaciones y formas de relación con grupos, instituciones y toda aquella gama diversa de procesos que ocurren en la sociedad”. A su vez, Yurén (1995) afirma que “El concepto de valor es un concepto de medición entre las categorías más abstractas y la práctica educativa” y define los “valores sociales como cualidades que caracterizan a las instituciones e integraciones sociales y que contribuyen a la realización del ser humano en cuanto tal”

Por otro lado, Rodríguez González y otros (2007) definen las competencias profesionales como la integración de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten el desempeño profesional de calidad. Desde el punto de vista académico constituyen, por lo tanto, el resultado de un proceso de aprendizaje que deberá garantizar que los alumnos sean capaces de integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades que exigen los perfiles profesionales.

Por último, hay que definir las competencias éticas, según Vargas (2004), una competencia es la capacidad para llevar exitosamente una actividad laboral específica. Este concepto implica desarrolla integralmente conocimientos, capacidades y actitudes aplicados al entorno laboral.

Para Escámez y Morales (2007), existen tres concepciones acerca de las competencias en educación: 1) como saber hacer, que destaca el desempeño en el aprendizaje; 2) como capacidad, que se refiere a la potencialidad de todo ser humano y 3) la vinculación entre ambas, que consiste en que la potencialidad del sujeto "puede transformarse en acto, a través de conductas observables".



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Las competencias éticas, pertenecen al grupo de competencias interpersonales, incluidas en el grupo de genéricas o transversales, según la clasificación del Proyecto Tuning (2003). El desarrollo de la competencia ética, junto con las más tradicionalmente tomadas en consideración (cognitivas, técnicas y sociales). Configura la formación del profesional y es lo que se pretende promover en el Espacio Europeo de Educación Superior.

METODOLOGÍA

La investigación se plantea desde un paradigma exploratorio, descriptivo, valorativo y mixto, en donde se pretende encuestar a 36 estudiantes de posgrado de la UATx, de los cuales 15 son de maestría y 21 de doctorado.

El instrumento que se utilizará es un cuestionario que consta de dos partes: una pregunta abierta para caracterizar rasgos cualitativos de las competencias profesionales y una escala de actitudes (creada y validada por expertos de la Universidad de Valencia) que consta de 55 afirmaciones que exploran, a través de una escala de Lickert con cinco opciones según el grado de acuerdo con cada una de ellas, la percepción sobre la ética profesional en cinco grandes grupos que se denominó “competencias profesionales”: cognitivas, técnicas, sociales, afectivo-emocionales y éticas. El cuestionario, fue probado en cuanto a su validez y confiabilidad estadística por Hirsch (2003) en un estudio piloto realizado en varias universidades españolas y mexicanas.

CONCLUSIONES

La revisión del estado del arte permitió hacer una reflexión acerca de las distintas posturas metodológicas que abordan la ética y los valores profesionales en el nivel de educación superior. De manera general puede mencionarse que en este ámbito escasean los estudios de tipo descriptivo, la mayor parte de los trabajos tiene carácter teórico, buscando básicamente profundizar en la fundamentación y justificación de la necesidad de la ética profesional en la docencia universitaria y en la formación ética del alumnado, ofreciendo sugerencias de formación, pero pocos se basan en estudios empíricos.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



La competencia profesional tiene una estrecha relación con cuestiones de educación ética, pues constituye una temática que interesa a todas las disciplinas y profesiones. Sin embargo, esto no siempre se ve reflejado de igual manera en las políticas o programas institucionales. A nivel general, pareciera que existe una gran preocupación al respecto, pero, ésta diluyendo a medida que el espectro de observación se cierra hasta llegar a la práctica cotidiana de la enseñanza-aprendizaje, lo cual produce diferencias en la forma en que los profesionales se apropian del conocimiento.

Es así como las competencias cognitivas agruparan todas las respuestas que privilegian los contenidos y conocimientos que debe manejar un buen profesional; en las técnicas, las que tienen que ver con las habilidades para la aplicación eficiente de dichos conocimientos; en las sociales, las que se relacionan con la capacidad y apertura para trabajar en equipo y construir en conjunto; en las éticas y valorales, las que abordan el servicio a los demás, el no dañar a otros, por citar algunas, y en las afectivo-emocionales, las que refieren capacidades de tipo emocional, como la motivación, el entusiasmo para realizar el trabajo, entre otras.

Se concluye que este proyecto responde a la necesidad de propiciar una reflexión teórica conceptual que permita realizar un análisis minucioso acerca de la conformación de la ética y los valores profesionales de los estudiantes universitarios. Asimismo hace una referencia valiosa sobre el proceder metodológico en el desarrollo del estudio sobre el campo y un apoyo y fuente de información especializada para la construcción de una propuesta formativa en ética y valores en los estudiantes de posgrado de la UATx.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Escámez, J. y Ramón G. (2007). *La educación en la responsabilidad*. Paidós, Barcelona. En Hirsch, A. y Lopez, R. (ccords). *Horizontes éticos y educación en México*. México: Gernika, Reduval. P. p. 62

Figuro, L., Hirsch, A. y Malpica, S. (coords., 2009). *Horizontes éticos y educación en México*. México: Gernika, Reduval.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



García, R. (2006). *El profesorado universitario ante la ética profesional docente*. En Canto, P. y Benois, N. (2009). *La ética docente*. Capítulo 1. Yucatán, México. Unas letras industria. Pp. 17-34

Hirsch, A. y Lopez, R. (coords., 2011). *Ética y valores profesionales. Trece experiencias de investigación universitarias en México*. México: UAS, UADY, UAEM, UAT, UIA/Puebla, UM.

Hirsch, A. y Lopez, R. (coords., 2012). *Ética profesional en la docencia y la investigación*. México. Del lirio